

DECLARACION JURADA

Ref.: CAJA CHICA N° 02-2024

El quien suscribe, Administrador de Obra del CONSORCIO ELECTROPLUS, DECLARA BAJO JURAMENTO que los gastos efectuados cuya información se detalla y cuyos comprobantes de pago se adjunta, correspondiente a la partida de los Gastos Generales **ALQUILER DE OFICINA EN OBRA**, fueron destinados a la ejecución de la obra **"AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA DE OXAPAMPA- PASCO"**, registrados en el documento interno denominado **CAJA CHICA N° 02-2024**.

Corr	FECHA	TIPO DOC	N° DOC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1	17-08-24	VOUCHER	1800	ELADIO NOE PARIONA DAVILA	Garantía por Alquiler Oficina Supervisión	800.00

Se hace la presente DECLARACION JURADA en merito a la solicitud del Supervisor del CONTRATO DE FIDEICOMISO para sustentar gastos correspondientes al Adelanto Directo otorgados al CONSORCIO ELECTROPLUS por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas mediante la modalidad de FIDEICOMISO, los cuales pueden ser verificados cuando y ante quien se estime conveniente.

Puerto Bermúdez, 17 de agosto del 2024

Angel Alberto Silva Reátegui
DNI N° 07315154
Administrador de Obra
CONSORCIO ELECTROPLUS

Agente |  Banco de la Nación

DEPOSITO

VALENTINA IMPORTACIONES (3525836)
LOTE: 036 TERM: 0001 REF: 527315

*****0000

AP: 612562 RUC: 07315154
FECHA: 17/08/2024 HORA: 10:40

DEPOSITO AHORRO SOLES

Transaccion: CCCD - 1800

* A la Cuenta : 04474006064
* PARIONA DAVILA ELADIO NOE

* Solicitante: DNI - 07315154
* SILVA REATEGUI ANGEL ALBERTO

MONTO : S/ ****800.00

00612564 17AGO2024 9336 0976 10:40:54